

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS, N. DE S.

Radicado 2019 00256
Custodia y Cuidados Personales
Demandante: ANGÉLICA MOGOLLÓN V.
Demandado: LUIS F. BAUTISTA D.

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, nueve de septiembre de dos mil veintiuno.

Se agrega al expediente el informe de la valoración psicológica efectuada al niño A.F.B.M. y a sus progenitores por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal, y se corre traslado a los interesados por el término de tres días, para lo cual, se tendrá en cuenta lo previsto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez